

**FORMATO N° 26**  
**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

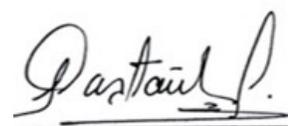
<b>1</b>	<b>DATOS DEL DOCUMENTO</b>	Número de informe	1
		Fecha del informe	24-oct
<b>2</b>	<b>FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME</b>	LIC. JULIO GREGORIO TALLA RAMOS JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	
<b>3</b>	<b>ANTECEDENTES</b>		
	<p>1. FECHA DE CONVOCATORIA: 11 DE OCTUBRE DE 2023</p> <p>2. SE REGISTRARON COMO PARTICIPANTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- MASKHAY PERU S.A.C.</li> <li>- PERU INFORMACION LEGAL S.A.C.</li> <li>- CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.</li> </ul> <p>3. PRESENTO SU OFERTA UNICAMENTE LA EMPRESA: PERU INFORMACION LEGAL SAC</p> <p>4. SE PROCEDE CON LA ADMISION DE LA PROPUESTA DE LA EMPRESA MENCIONADA EN E NUMERAL ANTERIOR, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD</p> <p>5. SE DESCALIFICA A LA EMPRESA POR NO HABER CUMPLIDO CON PRESENTAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL POSTOR. ES DECIR, SOLO PRESENTA LOS FORMATOS DEL N° AL N° 6.</p> <p>6. EL COMITE DE SELECCION POR UNANIMIDAD, ACUERDA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO.</p>		
<b>4</b>	<b>DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO</b>		
	<b>4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A BASES DE DATOS ESPECIALIZADA DE INFORMACIÓN JURÍDICA CIENTÍFICO Y ACADÉMICO	
	<b>4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 031-2023-UNFV	
	<b>4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA</b>	PRIMERA CONVOCATORIA	
	<b>4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)</b>	1	
<b>5</b>	<b>MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>		
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.		
	Se registraron ..... [ 1 ] participantes, pero no presentaron ofertas.		
	Se presentaron UNA (01) oferta, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: .....[ 3 ] ofertas, no fueron admitidas, .....[ 4 ] ofertas, fueron rechazas. UNA oferta, fue DESCALIFICADA.		<b>X</b>
<b>6</b>	<b>ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>		
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
	6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
	6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
	6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	
	6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	
	6.5	Otras	.....[ 6 ]

**FORMATO N° 26**

**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

<b>7</b>	<b>CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>	
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:	
	7.1	El valor ..... [ 7 ] no estuvo acorde con los precios del mercado.
	7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.
	7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.
	7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas. <span style="float: right;"><b>X</b></span>
	7.5	Otros ..... [ 8 ]
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [ 9 ]  LA UNICA EMPRESA QUE PRESENTA LA OFERTA NO PRESENTA LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR, MOTIVO POR EL CUAL FUE DESCALIFICADA.	

<b>8</b>	En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:  1.- ..... 2.- .....  Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.
----------	---

<b>9</b>	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">   <b>LIC. TRILCE NADIA MERCEDES SALINAS SANCHEZ</b>                      Primer Miembro Titular                 </div> <div style="text-align: center;">   <b>DRA. ING. LUZ GENARA CASTAÑEDA PEREZ</b>                      Presidenta Titular                 </div> <div style="text-align: center;">   <b>ABOG. MONICA GIOVANNA REJAS ALVA</b>                      Segundo Miembro Titular                 </div> </div> <p align="center"><b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b></p>
----------	---